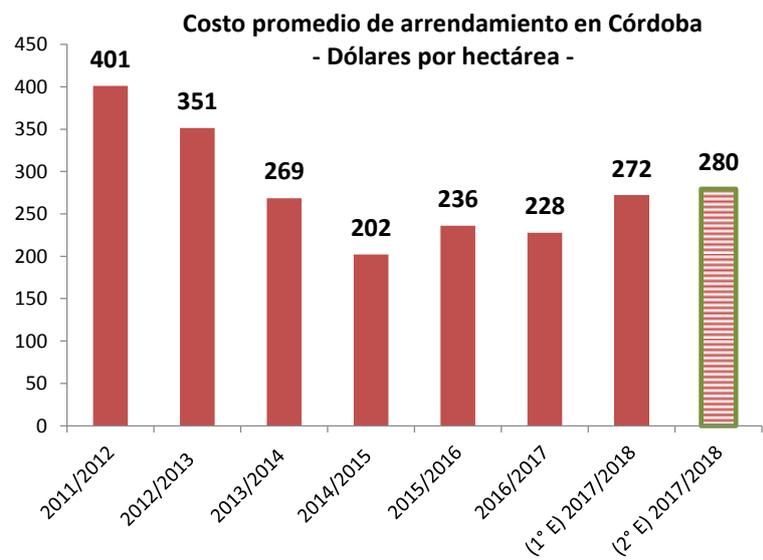
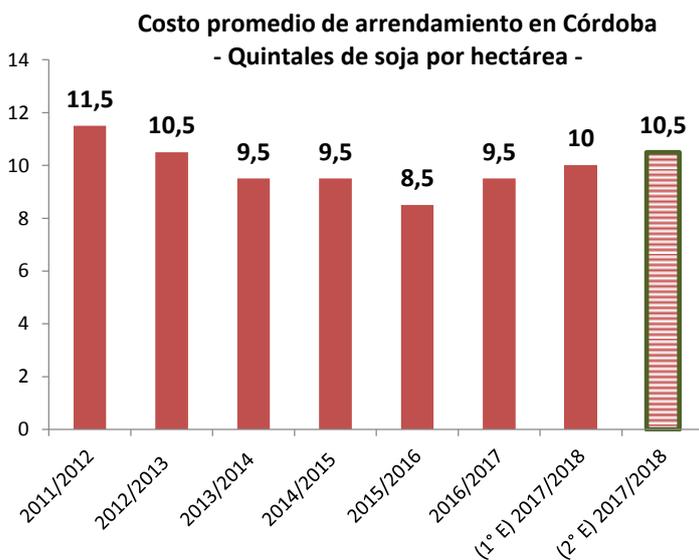


## Segunda estimación de arrendamientos agrícolas en Córdoba para la campaña 2017/2018

**INFORME AGROECONÓMICO N° 239 – 8 de noviembre 2017**

En la segunda estimación de arrendamientos agrícolas para la campaña 2017/18, el costo promedio para la provincia de Córdoba se ubica en 10,5 quintales de soja por hectárea. Se registra un incremento de medio quintal respecto a la primera estimación realizada en julio y un avance de un quintal en relación a la campaña 2016/2017. En dólares, la suba intercampaña es del 23% acompaña por el mayor precio de la oleaginosa a cosecha. A nivel regional, los valores de los departamentos del sur son los que se mantienen o aumentan menos, los ubicados en la zona núcleo se recuperan luego de las caídas del año anterior y los del norte vuelven a mostrar un incremento.

La segunda estimación de arrendamientos agrícolas realizada en base a la red de colaboradores del Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba arroja un promedio para la provincia de 10,5 quintales de soja por hectárea, un quintal más que la campaña previa y medio quintal más que la primera estimación. Este valor se posiciona como el más elevado de las últimas seis campañas, equiparándose con el correspondiente al ciclo 2012/2013. En dólares por hectárea, el alquiler promedio es de USD 280, USD 52 más que la campaña anterior, influido por el incremento en la cotización del contrato a mayo 2018 respecto al precio a cosecha de 2017. Es importante destacar que las modalidades de negociación (quintales fijos, a porcentaje, mixtos) pueden variar sustancialmente de un lote a otro como consecuencia de las características de los mismos.



(1° E) Primera estimación julio de 2017.  
(2° E) Segunda estimación Noviembre de 2017.

Fuente: DIA. En base a datos de la red de colaboradores de la Bolsa de Cereales de Córdoba

El incremento en los costos de arrendamiento se encuentra relacionado a las expectativas positivas que existen en torno al sector agroindustrial como sector clave para el Gobierno Nacional y la mejora en los indicadores de rentabilidad de las empresas

agropecuarias frente a la campaña previa como consecuencia de una recuperación en los precios del maíz y la soja para el año que viene.

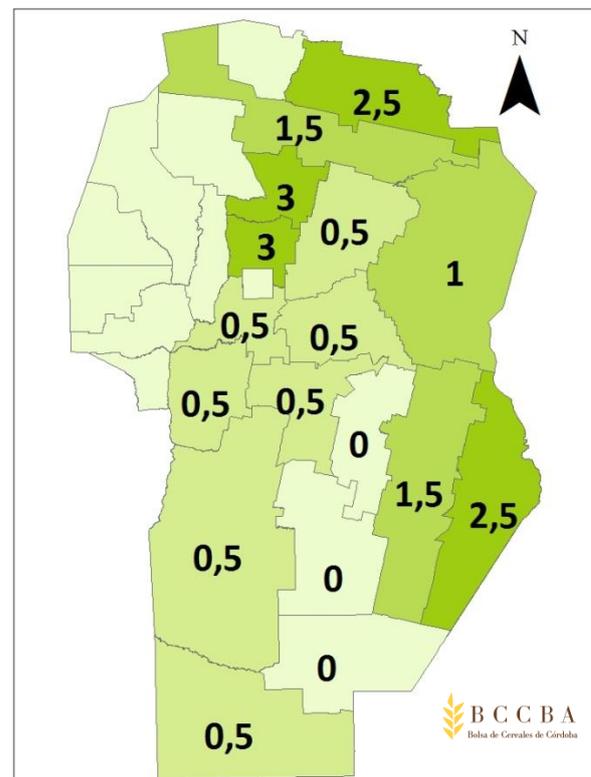
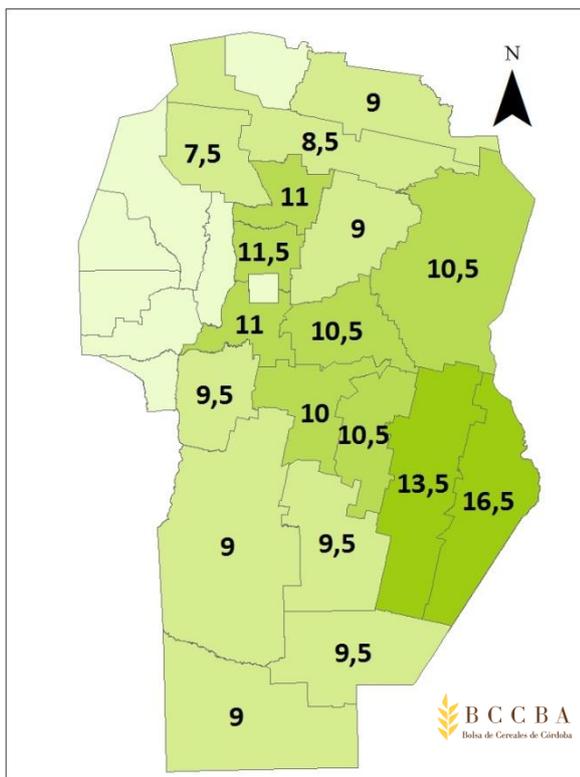
### Costo de arrendamiento por departamentos

A nivel departamental, los arrendamientos promedio presentan grandes variaciones debidas, no sólo las características agronómicas de los lotes, sino también a la ubicación y las condiciones de los caminos para acceder a los mismos. En departamentos del sur de la provincia, principalmente, continúan los problemas de suelos y caminos como consecuencia de los excesos hídricos ocurridos a lo largo del año, por lo que los incrementos respecto a la campaña anterior son nulos o de medio quintal. En la zona norte, departamentos como Totoral y Colón son los que registran los mayores incrementos absolutos con subas de 3 quintales por hectárea producto del buen desempeño que registraron los cultivos durante el ciclo 2016/17. En los departamentos Unión y Marcos Juárez, se registra una recuperación de 1,5 y 2,5 quintales de soja por hectárea respectivamente.

### Arrendamientos en Córdoba Campaña 2017/2018

**Promedio departamental**  
En quintales de soja por hectárea

**Cambio frente a la campaña 2016/2017**  
En quintales de soja por hectárea

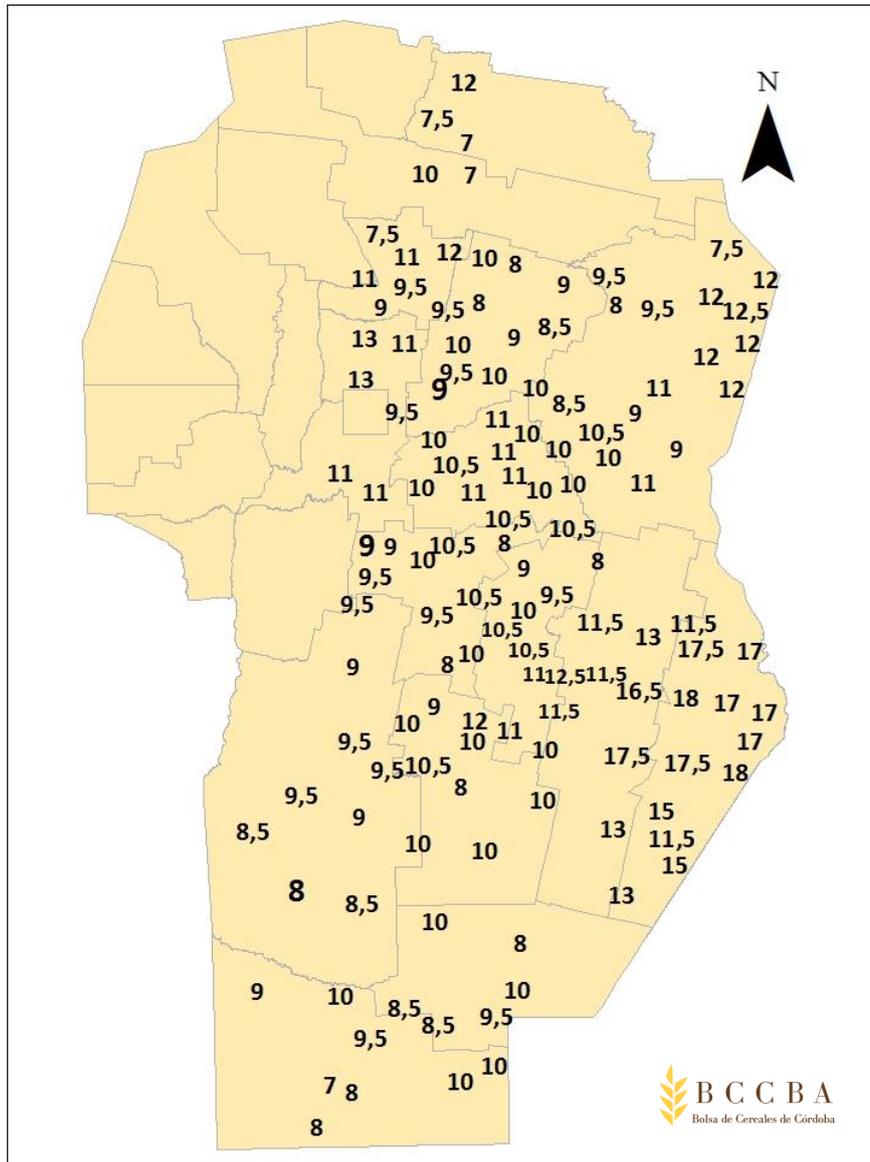


Fuente: Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba

Respecto a las modalidades de negociación de los contratos, como en años previos, la opción a quintales fijos es la más utilizada en detrimento de la alternativa a porcentaje. Las modalidades a porcentaje se están utilizando en campos y zonas de la provincia que han sido afectados por situaciones de anegamiento y que no llegan en las mejores condiciones para el nuevo ciclo. Otra de las modalidades relevadas son esquemas mixtos donde se pacta una parte en quintales fijos y un saldo a porcentaje según los rendimientos obtenidos a cosecha.

Los promedios por departamento surgen de promedios de las localidades relevadas, observándose variaciones relacionadas a las características de los lotes. Por ejemplo, en San Justo, los departamentos al suroeste tienen valores de 8,5 y 10 quintales de soja por hectárea y las localidades del este alcanzan los 12,5 quintales.

### Promedio de arrendamientos por localidad campaña 2017/2018 En quintales de soja por hectárea



Fuente: Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba

Es necesario tener en cuenta que los datos presentados en esta segunda estimación de arrendamientos para la campaña 2017/2018 son valores de referencia que surgen de la consulta a un gran número de productores, técnicos y asesores que integran la red de colaboradores de la Bolsa de Cereales de Córdoba.

**ANEXO: Tabla de arrendamientos promedio por localidad campaña 2017/2018****Segunda estimación a Noviembre de 2017. Valores expresados en quintales de soja por hectárea.**

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	QQ/ha de soja
CALAMUCHITA	LOS CONDORES	9,5
COLON	JESUS MARIA	9
COLON	SALSIPUEDES	13
COLON	ESTACION GENERAL PAZ	13
COLON	COLONIA CAROYA	11
GENERAL ROCA	VILLA VALERIA	9
GENERAL ROCA	HUINCA RENANCO	8
GENERAL ROCA	VILLA HUIDOBRO	8
GENERAL ROCA	JOVITA	8,5
GENERAL ROCA	MATTALDI	8,5
GENERAL ROCA	HIPOLITO BOUCHARD	10
GENERAL ROCA	ITALO	10
GENERAL ROCA	NICOLAS BRUZONE	9,5
GENERAL ROCA	DEL CAMPILLO	10
GENERAL ROCA	VILLA HUIDOBRO ZR	7
GENERAL SAN MARTIN	PASCO	11
GENERAL SAN MARTIN	TICINO	10,5
GENERAL SAN MARTIN	ARROYO CABRAL	10
GENERAL SAN MARTIN	LA LAGUNA	12,5
GENERAL SAN MARTIN	ETRURIA	11,5
GENERAL SAN MARTIN	CHAZON	11
GENERAL SAN MARTIN	SILVIO PELLICO	8
GENERAL SAN MARTIN	VILLA MARIA	9,5
GENERAL SAN MARTIN	TIO PUJIO	9
ISCHILIN	VILLA GUTIERREZ	7,5
JUAREZ CELMAN	REDUCCION	9,5
JUAREZ CELMAN	LA CARLOTA	10
JUAREZ CELMAN	SANTA EUFEMIA	10
JUAREZ CELMAN	GENERAL CABRERA	9
JUAREZ CELMAN	GENERAL DEHEZA	8
JUAREZ CELMAN	UCACHA	12
JUAREZ CELMAN	HUANCHILLAS	10
JUAREZ CELMAN	ALEJANDRO ROCA	8
JUAREZ CELMAN	OLAETA	10
JUAREZ CELMAN	BENGOLEA	10

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	QQ/ha de soja
MARCOS JUAREZ	GUATIMOZIN	15
MARCOS JUAREZ	ARIAS	15
MARCOS JUAREZ	ISLA VERDE	17,5
MARCOS JUAREZ	ALEJO LEDESMA	11,5
MARCOS JUAREZ	MONTE BUEY	18
MARCOS JUAREZ	CORRAL DE BUSTOS	18
MARCOS JUAREZ	CAMILO ALDAO	17
MARCOS JUAREZ	INRIVILLE	17
MARCOS JUAREZ	LOS SURGENTES	17
MARCOS JUAREZ	LEONES	17,5
MARCOS JUAREZ	MARCOS JUAREZ	17
PTE. ROQUE SAENZ PEÑA	LABOULAYE	8
PTE. ROQUE SAENZ PEÑA	GENERAL LEVALLE	10
PTE. ROQUE SAENZ PEÑA	MELO	10
PTE. ROQUE SAENZ PEÑA	SERRANO	9,5
RIO CUARTO	RIO CUARTO	9,5
RIO CUARTO	LAS ACEQUIAS	10,5
RIO CUARTO	SAMPACHO	9,5
RIO CUARTO	CHAJAN	8,5
RIO CUARTO	BERROTARAN	9,5
RIO CUARTO	WASHINGTON	8
RIO CUARTO	VICUÑA MACKENNA	8,5
RIO CUARTO	ADELIA MARIA	10
RIO CUARTO	SAN BASILIO	9
RIO CUARTO	ALCIRA GIGENA	9
RIO PRIMERO	MONTECRISTO	9,5
RIO PRIMERO	VILLA SANTA ROSA DE RIO PRIMERO	9
RIO PRIMERO	LA PARA	9,5
RIO PRIMERO	OBISPO TREJO	8
RIO PRIMERO	EL CRISPIN	9,5
RIO PRIMERO	LA PUERTA	8,5
RIO PRIMERO	NUEVA ANDALUCIA	10
RIO PRIMERO	PIQUILLIN	9,5
RIO PRIMERO	CAPILLA DE LOS REMEDIOS	9
RIO PRIMERO	RIO PRIMERO	10
RIO PRIMERO	MONTE DEL ROSARIO	8
RIO PRIMERO	CHALACEA	10
RIO PRIMERO	VILLA FONTANA	9

Fuente: Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	QQ/ha de soja
RIO SEGUNDO	RIO SEGUNDO	10
RIO SEGUNDO	PILAR	10
RIO SEGUNDO	POZO DEL MOLLE	10,5
RIO SEGUNDO	CARRILOBO	10
RIO SEGUNDO	LUQUE	10
RIO SEGUNDO	CALCHIN	10
RIO SEGUNDO	VILLA DEL ROSARIO	11
RIO SEGUNDO	LAGUNA LARGA	10,5
RIO SEGUNDO	ONCATIVO	11
RIO SEGUNDO	LAS JUNTURAS	11
RIO SEGUNDO	MATORRALES	11
RIO SEGUNDO	LOS CHADARITOS	10
RIO SEGUNDO	CALCHIN OESTE	10
RIO SECO	VILLA DE MARIA DE RIO SECO	12
RIO SECO	SEBASTIAN ELCANO	7
RIO SECO	RAYO CORTADO	7,5
SAN JUSTO	ALTOS DE CHIPION	12
SAN JUSTO	LAS VARILLAS	11
SAN JUSTO	SACANTA	10,5
SAN JUSTO	EL ARAÑADO	10
SAN JUSTO	PORTEÑA	12,5
SAN JUSTO	FREYRE	12
SAN JUSTO	TRANSITO	8,5
SAN JUSTO	BALNEARIA	9,5
SAN JUSTO	LA FRANCIA	11
SAN JUSTO	SAN FRANCISCO	12
SAN JUSTO	MARULL	8
SAN JUSTO	COLONIA MARINA	12
SAN JUSTO	COLONIA SAN BARTOLOME	9
SAN JUSTO	MORTEROS	7,5
SAN JUSTO	BRINCKMANN	12
SAN JUSTO	SATURNINO MARIA LASPIUR	9
SANTA MARIA	MONTE RALO	11
SANTA MARIA	DESPEÑADEROS	11

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	QQ/ha de soja
TERCERO ARRIBA	JAMES CRAIK	8
TERCERO ARRIBA	RIO TERCERO	9
TERCERO ARRIBA	VILLA ASCASUBI	10,5
TERCERO ARRIBA	LAS ISLETILLAS	9,5
TERCERO ARRIBA	OLIVA	10,5
TERCERO ARRIBA	LAS PERDICES	10
TERCERO ARRIBA	HERNANDO	10,5
TERCERO ARRIBA	ALMAFUERTE	9
TERCERO ARRIBA	TANCACHA	10
TERCERO ARRIBA	DALMACIO VELEZ SANSFIELD	10,5
TOTAL	SINSACATE	9,5
TOTAL	BARRANCA YACO	11
TOTAL	CAÑADA DE LUQUE	12
TOTAL	VILLA DEL TOTORAL	11
TULUMBA	LAS ARRIAS	7
TULUMBA	SAN JOSE DE LA DORMIDA	10
UNION	JUSTINIANO POSSE	16,5
UNION	PUEBLO ITALIANO	13
UNION	CANALS	13
UNION	SAN MARCOS SUD	11,5
UNION	MONTE MAIZ	17,5
UNION	BELL VILLE	13
UNION	IDIAZABAL	11,5
UNION	BALLESTEROS	11,5

Fuente: Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba

Permitida la reproducción total o parcial del presente informe citando la fuente.

D.I.A.  
DPTO. INFORMACIÓN AGROECONÓMICA

10  
años



[www.bccbba.com.ar](http://www.bccbba.com.ar) | 54 351 4229637 - 4253716 Av. Francisco Ortiz de Ocampo 317. B° Gral. Paz  
X5000FND Córdoba, Argentina. GPS: S 31.41414487° O 64.173740°